

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN, MANTENIMIENTO Y SOPORTE DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN DE LOS FONDOS ESTRUCTURALES (FE 2021-2027) PARA EL PERIODO 2024 - 2027 (EXPEDIENTE 0005-CP01-2023-000145)

ACTA 1, DE ADMISIÓN CON SUBSANACIÓN

En Sarriguren, a las 11,00 horas del día 16 de enero de 2024, actúa telemáticamente la Mesa de Contratación designada para llevar a cabo las actuaciones correspondientes al **EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN, MANTENIMIENTO Y SOPORTE DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN DE LOS FONDOS ESTRUCTURALES (FE 2021-2027) PARA EL PERIODO 2024 - 2027 (EXPEDIENTE 0005-CP01-2023-000145)**

La Mesa se ha constituido e interviene con los siguientes componentes:

- Presidente: Alberto Solchaga Ibero, Director del Servicio de Sistemas de Información Departamentales de la Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización (DGTD).
- Vocal: Amaia Valgañón Petrizán, Jefa de la Sección de Sistemas de Información para las Áreas de Cohesión Territorial, Vivienda, Universidad e Innovación.
- Vocal: Miren Ausín Lecuna, Directora del Servicio de Proyección Internacional de la Dirección General de Fomento Empresarial.
- Vocal Secretaria: Nuria Esparza Pardo, Jefa de la Sección de Régimen Jurídico de la DGTD.

El resto de miembros excusa su asistencia.

Los componentes de la Mesa manifiestan la inexistencia de causas de un interés financiero, económico o personal que comprometa su imparcialidad e independencia en el contexto del presente procedimiento de contratación.

La reunión tiene por objeto examinar la documentación presentada por las diferentes empresas licitadoras, de conformidad con el artículo 51 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, y con el pliego regulador del contrato

Se han presentado a la licitación las siguientes licitadoras:

OESIA NETWORKS, S.L. (NIF B95087482).

Seguidamente se ha llevado a cabo la apertura y examen del sobre A correspondiente a "Documentación Administrativa", con el siguiente resultado:

La mencionada empresa no ha acreditado suficientemente la solvencia técnica exigida en el pliego regulador de la contratación, ya que presenta "Certificado de ejecución de contrato en curso" expedido por la Junta de Extremadura, en el que no se especifica el importe correspondiente a cada año.

Así mismo, presenta "Certificado de ejecución de contrato en curso" expedido por el Gobierno de Aragón en el que se especifica que "El importe total líquido del servicio ejecutado en el periodo de Febrero de 2021 a Agosto de 2024 (42 meses) ascendió a 167.870,91 Euros", siendo que, tal y como establece la cláusula 10 del pliego regulador, "Los trabajos objeto de justificación deben ser trabajos ya realizados, no teniéndose en cuenta aquellos que, en el momento de la justificación de buena ejecución, aún se hallen en ejecución".

Por lo tanto, debe aportar Certificado de ejecución de contrato de la Junta de Extremadura, en la que aparezca desglosado el importe anual al que corresponden los trabajos realizados. Igualmente debe aportar Certificado de ejecución de contrato del Gobierno de Aragón, en el que se establezca la cantidad correspondiente solo a trabajos ya ejecutados y que se correspondan con los datos incluidos en la relación de trabajos similares realizados, desglosando los importes correspondientes a cada año

Al respecto, la Mesa ha acordado conceder a las empresas OESIA NETWORKS, S.L., al amparo de lo dispuesto en el artículo 96 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, la posibilidad de subsanar su documentación, en el plazo de cinco días naturales.

En caso de no proceder en plazo a dicha subsanación, la empresa quedará inadmitida a la licitación por no haber acreditado la solvencia técnica exigida.

La presente acta se aprueba en la misma sesión virtual y se firma por la Secretaria con el Visto Bueno de su Presidenta.

SOLCHAGA
IBERO
ALBERTO -
15852735P

Firmado digitalmente
por SOLCHAGA IBERO
ALBERTO - 15852735P
Fecha: 2024.03.01
10:54:00 +01'00'

ESPARZA
PARDO
NURIA - DNI
33422561L

Firmado digitalmente
por ESPARZA PARDO
NURIA - DNI
33422561L
Fecha: 2024.03.01
11:02:10 +01'00'